

COAG Andalucía exige la inmediata publicación de la nueva Norma de Calidad del Ibérico



Noticias

Esta organización agraria advierte de que el retraso sobre los plazos previstos puede perjudicar la frágil recuperación del sector en esta campaña

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Andalucía, exige al MAGRAMA la inmediata publicación del Real Decreto que aprueba la norma de calidad para los productos ibéricos, que lleva un notable retraso sobre los plazos previstos y que finalmente no se abordó en el Consejo de ministros en el pasado mes de diciembre. El Ministerio ha incumplido su compromiso de publicarlo antes de fin de año, posiblemente debido a las presiones de determinadas Comunidades autónomas que intentan introducir cambios de última hora en el articulado, principalmente en aspectos relacionados con el etiquetado.

A juicio de esta organización agraria, la publicación del Real Decreto contribuiría a cimentar la tímida recuperación que se está produciendo durante esta campaña, la cual, tras cinco años sin beneficios, ofrece unos precios razonables para los ganaderos andaluces. Sin embargo, la incertidumbre provocada por el retraso en la entrada en vigor de la nueva norma de calidad supone un riesgo para una actividad de la que viven miles de familias en las zonas productoras de nuestra comunidad.

Aunque no responde a las expectativas depositadas por los productores andaluces, es cierto que la nueva norma supone un avance importante sobre la legislación actualmente vigente. Aspectos como la mejora en la denominación de venta de los productos derivados del ibérico, en el etiquetado o, sobre todo, en los mecanismos de control de su aplicación pueden redundar en beneficio tanto del sector productor de ibérico como de los consumidores.

La montanera actual se está caracterizando por la menor entrada de cochinos a los recintos para el engorde y por unas condiciones climáticas muy irregulares que, sin embargo, no parecen haber condicionado el desarrollo de la campaña. A la abundancia de bellota se ha contrapuesto la falta de pastos en las dehesas, aspecto que se va corrigiendo con las precipitaciones producidas en las últimas semanas. Por lo que respecta a los precios, la disminución de la oferta ha provocado un incremento de precios que anima a los productores andaluces. Este año se están obteniendo cotizaciones que superan los 30€/@ para los productos de bellota, frente a los poco más de 21€/@ de la campaña pasada.

COAG Andalucía